INDUSTRIA NACIONAL
DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04 de Diciembre de 2018.-

Señores
PAPELERA GUAIRA S.A.
Telefono: 212-820 / 445-193
Dir: Julio Decoud N° 1380 e/ C. de Lérida y Cap. Del Puerto
Presente

Ref.: LPN SBE N° 76/2018 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envase de Cemento Portland para la INC" – ID N° 350.483

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/18 de fecha 30/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente detalle, puesto que los mismos reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM	Empresa Adjudicada	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Máximo
1	BOLPAR S.A.	2.448	600.000.-	1.200.000.-	2.937.600.000.-
2		1.571	4.650.000.-	9.300.000.-	14.610.300.000.-
ITEM	Empresa Adjudicada	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Máximo
1	KUATIAPO S.A.	2.448	400.000.-	800.000.-	1.958.400.000.-
2		1.571	3.100.000.-	6.200.000.-	9.740.200.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 29/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

05/12/18
Lic. Emilio Toledo López
PAPELERA GUAIRA S.A.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04 de Diciembre de 2018.-

Señores
ESEGE S.A.
Telefono: 371-184
Dir: Parapití N° 371-184 - 1865
Presente

Ref.: LPN SBE N° 76/2018 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envase de Cemento Portland para la INC" – ID N° 350.483

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/18 de fecha 30/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente detalle, puesto que los mismos reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM	Empresa Adjudicada	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Máximo
1	BOLPAR S.A.	2.448	600.000.-	1.200.000.-	2.937.600.000.-
2		1.571	4.650.000.-	9.300.000.-	14.610.300.000.-
ITEM	Empresa Adjudicada	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Máximo
1	KUATIAPO S.A.	2.448	400.000.-	800.000.-	1.958.400.000.-
2		1.571	3.100.000.-	6.200.000.-	9.740.200.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 29/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

Lic. Cynthya Torales
Gerente General
ESEGE S.A.
05/12/18

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 04 de Diciembre de 2018.-

Señores
DALMI S.R.L.
Telefono: 373-180 / 374-082
Dir: Lomas Valentinas N° 118 e/ Ind. Nacional
E-mail: dalmi@click.com.py
Presente

Ref.: LPN SBE N° 76/2018 "Adquisición de Bolsas Vacías para Envase de Cemento Portland para la INC" – ID N° 350.483

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds., con el objeto de poner a su conocimiento que por Resolución PR N° 232/18 de fecha 30/11/2018, de la Presidencia de la Institución, fue resuelto **ADJUDICAR** la licitación de referencia, a las empresas cuyo detalle se observa en el siguiente detalle, puesto que los mismos reúnen los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

ITEM	Empresa Adjudicada	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Máximo
1	BOLPAR S.A.	2.448	600.000.-	1.200.000.-	2.937.600.000.-
2		1.571	4.650.000.-	9.300.000.-	14.610.300.000.-
ITEM	Empresa Adjudicada	Precio Unitario	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Monto Máximo
1	KUATIAPO S.A.	2.448	400.000.-	800.000.-	1.958.400.000.-
2		1.571	3.100.000.-	6.200.000.-	9.740.200.000.-

Para cualquier aclaración o consulta, deberán ponerse en contacto con la **Unidad Operativa de Contratación**, al teléfono (021) 557.404.

Se acompaña una copia de la Resolución PR N° 232/18 y del Informe del Comité de Evaluación N° 29/18.-

Quedando formalmente notificados, es propicia la ocasión para saludarte atentamente.-

Lic. ROQUE A. NOGUERA
Jefe de Licitaciones y Compras Menores – U.O.C.

OTMAR CABRERA
05/12/18
9:21 h.

DALMI S.R.L.
Lomas Valentinas e/ Indep. Nac.
Teléf.: 373.180 - 374.082